POS Arriendo inmobiliario

Boletas y facturas en POS arriendo.

Anonymous · 10/10/2026

POS: Arriendo inmobiliario

La emisión a través de este punto de venta se realiza masivamente a partir de un archivo CSV, el cual debe estar separado por punto y coma y codificado en UTF-8.

Este punto de venta permite la emisión de:

- Boleta electrónica
- Factura electrónica
- Factura de exportación electrónica

En la pantalla se detalla el formato que debe tener el archivo, es decir, indica el orden de las columnas, las validaciones y obligatoriedad de cada una.

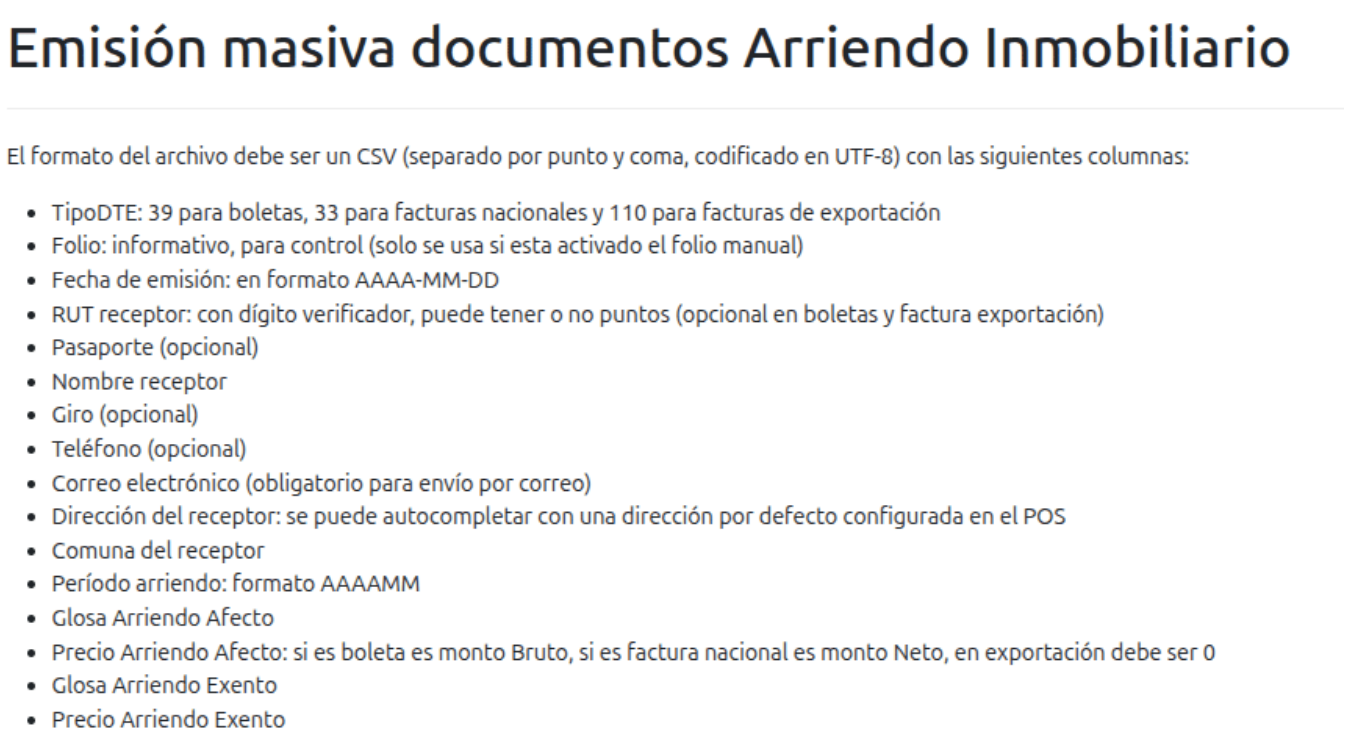

Emisión masiva documentos Arriendo Inmobiliario

El formato del archivo debe ser un CSV (separado por punto y coma, codificado en UTF-8) con las siguientes columnas:

- TipoDTE: 39 para boletas, 33 para facturas nacionales y 110 para facturas de exportación
- Folio: informativo, para control (solo se usa si esta activado el folio manual)
- Fecha de emisión: en formato AAAA-MM-DD
- RUT receptor: con dígito verificador, puede tener o no puntos (opcional en boletas y factura exportación)
- Pasaporte (opcional)
- Nombre receptor
- Giro (opcional)
- Teléfono (opcional)
- Correo electrónico (obligatorio para envío por correo)
- Dirección del receptor: se puede autocompletar con una dirección por defecto configurada en el POS
- Comuna del receptor
- Período arriendo: formato AAAAMM
- Glosa Arriendo Afecto
- Precio Arriendo Afecto: si es boleta es monto Bruto, si es factura nacional es monto Neto, en exportación debe ser 0
- Glosa Arriendo Exento
- Precio Arriendo Exento

Al cargar el archivo también podrá escoger si desea generar los documentos temporales o reales, si desea enviar el documento por email al receptor y si desea generar un enlace para descargar los PDF de los documentos.

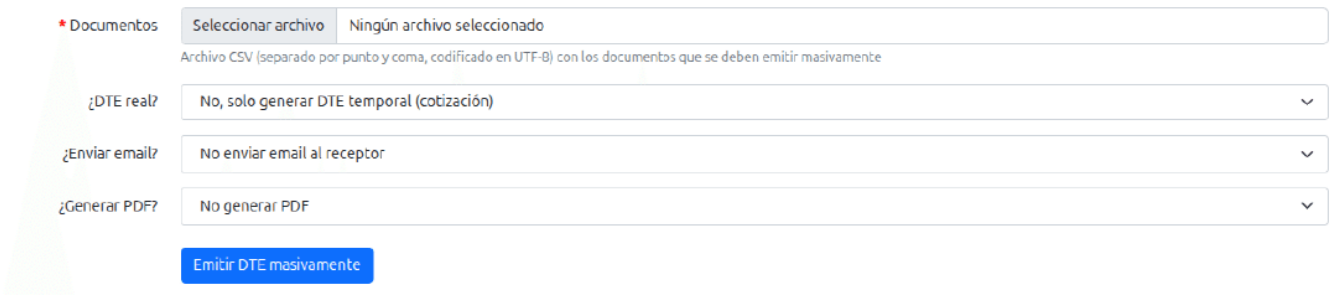

Última actualización el 10/10/2026